

COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
ACTA No. 29 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
REALIZADA EL 18 DE FEBRERO DEL 2020

En la Ciudad de Sangolquí siendo las 18H30 del día Martes 18 de Febrero del 2020 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Sr. José Francisco Alvarez Castillo, Sr. Juan María Anaguano, Sr. José Mariano Anilema Chacaguasay, Sr. Gonzalo Azanza Herrera, Sr. Rubén Nolberto Barrera Hidalgo, Sr. Benjamín Orlando Bedoya Guerra, Sr. Marco Vinicio Caiza De La Cruz, Sra. Mayra Mercedes Cando Torres, Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo, Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo, Sr. Reinaldo Patricio Cevallos Carrera, Sr. Pedro Manuel Chano Suntaxi, Sr. Segundo Marcelino Codena Pichuasamin, Sr. Edwin Orlando Columba Paucar, Sr. Henry Patricio Criollo Gualotuña, Sra. Verónica Alexandra Cruz Saravia, Sr. Jesús Fernando Culqui Vistín, Sr. Víctor Manuel Egaje Llumiquinga, Sr. Estuardo Salomón Enríquez Aldas, Sr. José Gabriel Espín Dávila, Sr. Juan Carlos Gallo, Sra. Clemencia Marina Arroba Castro en representación de la Sra. Ana Lucía Iza Pachacama, con su respectivo poder, Sr. Juan Carlos Jaramillo Moreno, Sr. José Matías Larco, Sr. Jaime Robert Llumiquinga Cantuña, Sr. Segundo Gabriel Llumiquinga Flores, Sr. Carlos Edison Loachamín Topón, Sr. Lennin Geovanny López Tipán, Sra. María Edelina Miño Araque, Sr. Luis Hugo Morocho Choto, Sr. Luis Manuel Ñacato Suntaxi, Sr. Héctor Aníbal Oña Quishpe, Dra. Luz Karina Oña Topón, Sr. Mario Roberto Oscullo Aldaz, Sr. Christian Rodrigo Oviedo Yangari, Sr. Olger Gonzalo Portilla Imbaquingo, Sr. César Paúl Quille Santamaría, Sra. Mónica Janneth Quimuña Estrella, Sr. Vicente Bladimiro Reyes Silva, Sr. Ramiro Amilcar Salazar Méndez, Sra. Adela Etelvina Salazar Morales, Sr. Ermel Antonio Sánchez Silva, Sr. Edgar Mauricio Simbaña Ayo, Sr. Segundo Eduardo Simbaña Ayo, Sra. Nancy Gabriela Cabrera Suárez, en representación de la Sra. María Josefina Suárez Cañar, con su respectivo poder, Sr. Javier Alejandro Suárez Narváez, Sr. Carlos María Suntaxi Criollo, Sr. Jaime Taco Simba, Sr. José Raúl Taipe Hidalgo, Sr. Mario Aníbal Tipán Logacho, Sr. Cristhian Rolando Toapanta Llumiquinga, Sr. Alex Raúl Tocte Toapanta, Víctor Manuel Onofa Riofrio en representación de la Sra. María Cruz Vega Oscullo, con su respectivo poder, Ing. Walter Marcelo Veloz Guamán, Sra. Marcia Antonieta Zambonino Guerrón. Todos los Accionistas mantienen cada uno 100 Acciones de un dólar cada una que corresponde al 1.67% del Capital pagado de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 91.67% del Capital Pagado de la Compañía, y deciden declararse en Junta General de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Estuardo Salomón Enríquez Aldaz.

El Sr. Presidente ordena al Sr. Secretario Ad-Hoc se dé lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 03 de Febrero del 2020, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

Convócase a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 18 de Febrero del 2020, a las 18:30 horas en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrio Edf. Milenio, Oficina A-10, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Presidencia y resolución.
- 2.- Informe de Gerencia y resolución.
- 3.- Informe de los Comisarios y resolución
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto del año 2020.
- 6.- Elección de la Directiva
 - a) Presidente
 - b) Gerente General
 - c) Secretario(a)
 - d) Tres vocales principales y dos suplentes del Directorio
- 7.- Elección de dos Comisarios
- 8.- Posesión de la Directiva

Se convoca especialmente e individualmente a los Sres. Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga, Comisarios de la Compañía.

Se pone a disposición de los señores accionistas el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al período económico del año 2019 en la oficina de la Compañía, así como también el Presupuesto para el año 2020

Sangolquí, 31 de Enero del 2020

Darío Cárdenas
GERENTE GENERAL

1.- INFORME DE PRESIDENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de presidencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 18 de Febrero del 2020

INFORME DE PRESIDENCIA

Sr. Darío Cárdenas
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de la Compañía de Taxis River Mall S.A., a usted y a la Junta General de Accionistas de fecha 18 de Febrero del 2020, presento el siguiente informe de actividades realizadas durante el año 2019, conforme a los estatutos y de conformidad a la Ley

- En lo referente al agasajo navideño, debo indicar que se realizó una mañana deportiva en donde se entregó como regalo dos ollas de presión UMCO
- Asistencia con Gerencia a todas las reuniones convocadas por el directorio del Edificio Milenio, en el cual se encuentra ubicada nuestra oficina.

- Asistencia a cuatro reuniones convocadas por el Directorio del Centro Comercial River Mall, para elección de la nueva Directiva y aprobación del presupuesto para el año 2020 y otras reuniones convocadas por el Directorio, en especial respecto de deudas y por otros conceptos establecidos en el Centro Comercial River Mall.
- Ocho reuniones del directorio, que se realizó durante el año 2019, en mi calidad de presidente, encaminadas a un mejor desarrollo de la Compañía.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de sus colaboradores, para los contratos de tipo laboral bajo la modalidad a tiempo parcial y otras situaciones de tipo legal.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de la afiliación al seguro social y fondos de reserva de los señores colaboradores, conforme así lo determina el Código Orgánico Integral Penal, en el sentido de que si no se afilia a los señores colaboradores a dicho instituto, una vez que entró en vigencia dicho código, quien no afilia puede ser objeto de prisión, habiéndoles asesorado que pueden afiliar a tiempo parcial, que para eso se requiere en forma obligatoria la legalización del Contrato de Trabajo.
- He mantenido reuniones y he convocado a las diferentes Operadoras del Taxismo de Rumiñahui, a fin de tratar asuntos importantes como la conformación de la Unión de Operadoras, buscar formas de combatir la piratería y que vengan taxis legales de quito a trabajar en nuestro cantón, y otros que benefician a todo el taxismo de Rumiñahui y en especial al de nuestra compañía, puesto que se está en contra de las paradas universales.
- He tenido reuniones con el señor Alcalde y sus Concejales respecto a las situaciones del taxismo en Rumiñahui, buscando fortalecer a nuestra compañía y en beneficio de todos sus socios.
- También he tenido reuniones en la Policía para desterrar la piratería, los taxis de quito y otros, en beneficio de nuestra compañía.
- Se realizó apoyo a los señores Accionistas y Colaboradores que sufrieron accidentes de tránsito.
- He realizado gestiones para conseguir más clientes a la Compañía, quienes me han indicado que a veces no llaman porque algunos compañeros no dan un buen servicio, entre ellos las Cabañas Los Sauces, Sedemi

RECOMENDACIONES:

Mi principal recomendación es solicitar a todos los señores accionistas y colaboradores lo que denominamos la unión de sus miembros, en especial respecto de la atención al cliente externo como es el usuario, tanto en lo económico como cobro de tarifas, como en la actitud de un buen servicio.

Se recomienda adquirir el programa informático respecto de mejorar la atención a través de la central telefónica para un envío rápido de las carreras.

Sin tener nada más que informar pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, no sin antes mencionar mi más sentido agradecimiento a los señores accionistas, al señor gerente, por su valioso trabajo administrativo y económico en la empresa, a los señores Francisco Alvarez, Vicente Reyes y Cristhian Toapanta miembros del directorio, y a los señores Comisarios Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga por su trabajo realizado, con quienes hemos trabajado siempre buscando el fortalecimiento de nuestra institución y que de una u otra manera han colaborado con la gestión encomendada a mí persona.

De Usted atentamente,

DR. CESAR CARDENAS
PRESIDENTE

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

2.- INFORME DE GERENCIA Y RESOLUCIÓN

Se da lectura al informe de gerencia el mismo que textualmente dice así:

Sangolquí, 18 de febrero del 2020

INFORME DE GERENCIA 2020

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la Compañía, señores Comisarios, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumpro con el deber de informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, desglosado en los siguientes términos:

GESTION ADMINISTRATIVA

- Se pone en conocimiento, que todos los pagos están al día, hasta el mes de diciembre del 2019, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.L., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Arcotel, Condominio de la Oficina, Contribución Superintendencia de Compañías, patente año 2019 y la ocupación de la vía correspondiente al año 2019.
- En los meses de diciembre del 2019 y los primeros días del mes de enero del 2020, se brindó el servicio de transporte para Juguetón y Megamaxi del Centro Comercial San Luis, con un cronograma de turnos para que las 60 unidades sean partícipes de este servicio.
- Se ha realizado gastos que no estuvieron presupuestados los mismos que están detallados en el balance del 2019, como otros gastos operacionales y agasajo navideño.
- Se realizó una Reunión de Trabajo con la Administradora del Centro Comercial River Mall, la Ing. Sandra Chiliquinga, y la Jefe de Marketing Ing. Verónica Constante, para brindar el apoyo en las diferentes actividades que desarrolla el Centro Comercial, como son publicidad netamente de eventos del Centro Comercial que se pusieron en todas las unidades, así como también nos brindaron una función de cine gratuita en donde se invitó a todos los Socios y Colaboradores con sus respectivas familias.
- En cuanto al cobro de arriendo del local PA-23 de propiedad de la Compañía, debo indicar que está al día hasta el mes de diciembre del 2019.
- Sobre la empresa Ediecuatorial debo indicar que al 31 de diciembre del 2019 nos adeuda el valor de U.S.\$1.740,22 que corresponde a vouchers por los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2019. Debo indicar que la Dra. Patricia Bedoya

- Asistencia a cuatro reuniones convocadas por el Directorio del Centro Comercial River Mall, para elección de la nueva Directiva y aprobación del presupuesto para el año 2020 y otras reuniones convocadas por el Directorio, en especial respecto de deudas y por otros conceptos establecidos en el Centro Comercial River Mall.
- Ocho reuniones del directorio, que se realizó durante el año 2019, en mi calidad de presidente, encaminadas a un mejor desarrollo de la Compañía.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de sus colaboradores, para los contratos de tipo laboral bajo la modalidad a tiempo parcial y otras situaciones de tipo legal.
- Asesoramiento a los señores accionistas respecto de la afiliación al seguro social y fondos de reserva de los señores colaboradores, conforme así lo determina el Código Orgánico Integral Penal, en el sentido de que si no se afilia a los señores colaboradores a dicho instituto, una vez que entró en vigencia dicho código, quien no afilia puede ser objeto de prisión, habiéndoles asesorado que pueden afiliar a tiempo parcial, que para eso se requiere en forma obligatoria la legalización del Contrato de Trabajo.
- He mantenido reuniones y he convocado a las diferentes Operadoras del Taxismo de Rumiñahui, a fin de tratar asuntos importantes como la conformación de la Unión de Operadoras, buscar formas de combatir la piratería y que vengan taxis legales de quito a trabajar en nuestro cantón, y otros que benefician a todo el taxismo de Rumiñahui y en especial al de nuestra compañía, puesto que se está en contra de las paradas universales.
- He tenido reuniones con el señor Alcalde y sus Concejales respecto a las situaciones del taxismo en Rumiñahui, buscando fortalecer a nuestra compañía y en beneficio de todos sus socios.
- También he tenido reuniones en la Policía para desterrar la piratería, los taxis de quito y otros, en beneficio de nuestra compañía.
- Se realizó apoyo a los señores Accionistas y Colaboradores que sufrieron accidentes de tránsito.
- He realizado gestiones para conseguir más clientes a la Compañía, quienes me han indicado que a veces no llaman porque algunos compañeros no dan un buen servicio, entre ellos las Cabañas Los Sauces, Sedemi

RECOMENDACIONES:

Mi principal recomendación es solicitar a todos los señores accionistas y colaboradores lo que denominamos la unión de sus miembros, en especial respecto de la atención al cliente externo como es el usuario, tanto en lo económico como cobro de tarifas, como en la actitud de un buen servicio.

Se recomienda adquirir el programa informático respecto de mejorar la atención a través de la central telefónica para un envío rápido de las carreras.

Sin tener nada más que informar pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe, no sin antes mencionar mi más sentido agradecimiento a los señores accionistas, al señor gerente, por su valioso trabajo administrativo y económico en la empresa, a los señores Francisco Alvarez, Vicente Reyes y Cristhian Toapanta miembros del directorio, y a los señores Comisarios Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga por su trabajo realizado, con quienes hemos trabajado siempre buscando el fortalecimiento de nuestra institución y que de una u otra manera han colaborado con la gestión encomendada a mí persona.

De Usted atentamente,

Gerente Financiera de Ediecuatorial estaba cancelando cada mes dos facturas para igualarse, pero como cambiaron de dueños los nuevos administradores prescindieron de los servicios de la mencionada señora y ahora está a cargo la señorita Andrea Palomino

- Se renovó la Licencia Única de funcionamiento de la oficina de la empresa, con el correspondiente pago a los Bomberos.
- En lo que tiene que ver con las Cámaras de Transporte Seguro debo indicar que las unidades que no tienen las cámaras ya sea por desinstalación, incompletas o mantenimiento por daños de las mismas, se debe tener una reunión para dar a conocer lo que se debe hacer, ya que no se podrá matricular si no se tiene el correspondiente respaldo, por lo que se tiene que hacer una revisión visual por parte de Gerencia y Secretaría de todas las unidades para emitir el estado actual de las cámaras para notificar a la Dirección de Transporte del Cantón Rumiñahui.
- Seguimos teniendo denuncias de nuestros clientes sobre el mal servicio que brindan algunas unidades, por lo que conjuntamente con los señores Comisarios se ha procedido a tomar las correspondientes sanciones de acuerdo al Reglamento Interno de la Compañía.
- Todas las unidades de la Compañía deben realizar la revisión técnica vehicular y la matrícula de manera obligatoria, de acuerdo al último dígito de la placa, llevando el Oficio del Municipio. Debo indicar que para entregarles el oficio del Municipio, deben estar al día en sus obligaciones económicas con la Compañía.
- Se compró un C.P.U. para la oficina y se adquirió un nuevo programa contable LATINIUM, el mismo que sirve para emitir facturas electrónicas tanto a las diferentes empresas que trabajamos dando el servicio de taxi así como también a los Socios de la Compañía. También se compró un regulador de voltaje
- Conjuntamente con el señor Presidente asistimos a las reuniones de copropietarios del Edificio Milenio.
- Conjuntamente con los señores Comisarios se realizó una Reunión de Trabajo con las señoras Operadoras para mejorar el servicio a nuestros clientes.
- Los señores de la Policía pidieron a la Compañía una colaboración para el Agasajo Navideño, por lo que les lleve el disco móvil y una presentación artística de mi persona, con lo que se evitó incurrir en ese gasto.
- Reunión de Gerentes y Presidentes donde se resolvió continuar en la lucha para que no se aprueben más cupos en el Cantón Rumiñahui, también se tiene la idea de formar la Unión de Operadoras en Taxis del Cantón Rumiñahui, sin que esto afecte a la Asociación de Taxis del Cantón Rumiñahui tanto administrativamente como operativamente ya que la Asociación tiene su respectiva autonomía.
- Reunión con el Jefe Político, Director de Transporte, Jefe de Tránsito y Concejales del Cantón Rumiñahui, para que los taxis apoyen en la seguridad de nuestro Cantón, en donde

existe el compromiso de todos los compañeros taxistas para apoyar esta iniciativa, además se aprovechó la oportunidad de la presencia del Director de Transporte Ing. Santiago Salazar y de la Concejal Lcda. Carolina Sánchez miembro de la Comisión de Transporte y Movilidad del Gadmur, para abordar el tema del incremento de cupos en el Cantón Rumihahui.

- Se pintó la parada del punto A por parte de la Dirección de Transporte y Movilidad y su departamento de señalización.
- Elaboré como es mi deber el Presupuesto del año 2020 el mismo que debe ser aprobado en esta Junta.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

En el ejercicio económico 2019, el activo de la Compañía asciende a \$66.313,60 que se compone de: Activo disponible \$13.987,85; Activo exigible \$11.749,71; otros Activos corrientes \$3.111,55; Activos fijos \$37.464,49

Activo disponible \$13.987,85

Este rubro está conformado por la cuenta Caja General \$0.00 y Bancos \$13.987,85 que da el total de \$13.987,85

Activo exigible \$11.749,71

Este valor está conformado por lo siguiente: cuentas por cobrar a los señores accionistas \$7.687,24, y cuentas por cobrar vouchers de las diferentes empresas \$4.062,47, de los cuales \$1.740,22 corresponde a Ediecuatorial, \$766,75 a Banco del Pacifico, \$48,97 a Corporación Favorita, \$62,37 a Rhelec, \$298,98 a Novaclinica del Valle, y \$1.145,18 a Reylácteos.

Activo Corriente \$3.111,55

Es por concepto de valores por Impuestos retenidos en la fuente en \$3.111,55

Activos Fijos \$37.464,49

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$35.077,17; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable Criad \$1.422,19; Equipo de oficina \$88,34; y Muebles y enseres \$ 876,79.

PASIVOS

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$1.297,90 compuesto por: Fondos de reserva por pagar \$70,34; less por pagar \$741,79; Impuestos por pagar \$185,77; Garantías por pagar \$300,00

PATRIMONIO

La Compañía registra un patrimonio neto de \$64.978,42

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, refleja un ingreso efectivo por concepto de Cuotas Administrativas \$61.920,00; arriendo del local de la empresa en el Centro Comercial River Mall \$1.800,00; Multas \$1.745,80; ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacifico, Tiendas Industriales Asociadas, Coop. Alianza del Valle, Rhelec, Juguetón, Megamaxi, Novaclínica del Valle, Reylácteos, Ediecuatorial \$41.570,26; por las entradas y salidas la cantidad de \$4.000,00; un ajuste contable por el valor de \$1.511,64, lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 112.547,70

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2019** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 37,28.

EGRESOS

Los egresos se han distribuido en sueldos y beneficios sociales, movilizaciones, honorarios, suministros materiales, servicios básicos, Gastos administrativos y de Gestión, y por los egresos contables correspondientes a las depreciaciones de los activos fijos.

Gastos Sueldos-Beneficios sociales \$ 41.652,32

Compuesto por Sueldos y beneficios sociales.

Gastos movilización-honorarios \$ 48.712,09

Desglosados en transporte (Boucher), movilizaciones-Presidente-Secretaria-Accionistas-Comisarios y Honorarios Profesionales Contador.

Gastos suministros- materiales \$ 1.052,42

En este grupo hemos contabilizado suministros de oficina, suministros de limpieza y elaboración de vouchers

Gastos Servicios Básicos \$ 2.785,75

Que corresponden a energía eléctrica, teléfonos, gastos de condominio, recarga celular Gerencia y planes Movistar y Claro de la oficina.

Gastos Administrativos y de Gestión \$15.157,73

Que corresponden a refrigerios y agasajos, impuesto ocupación de la vía, arriendo frecuencia radios, publicidad y comunicaciones, impuestos y contribuciones, otros gastos operacionales, gasto IVA 12%, gasto patente y 1.5 municipal, costo chequera, servicios bancarios, contribuciones, trámites legales

Haciendo un análisis comparativo de los ingresos y egresos del presupuesto y el gasto efectivo queda una utilidad de \$37,28.

EGRESOS CONTABLES

Se encuentran en este balance ingresados los valores que corresponden a las Depreciaciones de los Activos fijos por un valor de \$ 3.150,11

En el resumen se realiza una **Demostración clara y precisa del estado de resultados del ejercicio económico 2019**, el mismo que se presenta de una manera concreta, la situación real de la Compañía.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor Contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 el mismo que puse en consideración de los señores Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2019.

En calidad de Gerente deseo expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,

DARÍO CÁRDENAS
GERENTE GENERAL

El presente informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta General de Accionistas presentes, exceptuando la abstención que presentan los Señores Administradores.

3.- INFORME DE LOS COMISARIOS Y RESOLUCION

Se da lectura al Informe de los Comisarios de la Compañía de Taxis River Mall S.A., el mismo que se detalla a continuación:

Sangolquí, 18 de Febrero del 2020

INFORME DE LOS COMISARIOS 2019

Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto interno ponemos en consideración el siguiente informe:

Señores Accionistas de la Compañía, es muy grato dirigirnos a ustedes y hacerles conocer las funciones que hemos venido desempeñando durante el año 2019.

Nuestras funciones se han enmarcado de la manera más democrática, sin ningún privilegio para nadie, debemos resaltar que todas las sanciones y multas se lo ha hecho de acuerdo al Reglamento y previo a las investigaciones correspondientes, ninguno de ustedes compañeros puede decir que se le ha sancionado o multado de manera equivocada, ni tampoco pueden decirlo que se ha hecho una persecución a tal o cual compañero, al contrario, lo único que hemos buscado es el mejoramiento del sistema operativo, y sobre todo poder brindar un mejor servicio a nuestros usuarios, todo esto para el bien de la Compañía.

Actividades

En el año 2019 hemos realizado las siguientes actividades:

- Revisión de las unidades
- Revisión del uso de los uniformes respectivos
- Controlar el uso adecuado de la frecuencia
- Exigir el pago de las cuotas administrativas y de las multas
- Coordinar con las señoras Operadoras para que se dé cumplimiento a las disposiciones generales, para de esta manera mejorar la atención y dar un buen servicio a nuestros clientes.
- Estar pendientes y dispuestos a colaborar en cualquier situación que el caso lo amerite.

FISCALIZACION

Una vez que hemos revisado los documentos respectivos, presentamos a continuación el siguiente informe económico y financiero:

INGRESOS

Cuotas administrativas	61.920,00
Otros ingresos	9.057,44
• Multas	1.745,80
• Entradas	2.500,00
• Salidas	1.500,00
• Arriendo local	1.800,00
• Ajuste contable	<u>1.511,64</u>
Total	9.057,44

CUENTAS POR COBRAR

Accionistas	7.687,24
Empresas	4.062,47
• Ediecuatorial	1.740,22
• Rhelec	62,37
• Novaclinica	298,98
• Corporación Favorita	48,97
• Banco del Pacifico	766,75

• Reylácteos	<u>1.145,18</u>
Total	4.062,47

Total **11.749,71**

Con respecto a las cuentas por cobrar a los Accionistas, \$7.687,24 representa el 10% de los ingresos, que es una cantidad manejable.

Los compañeros que más deben son los siguientes:

Sra. Bilma Díaz	1.009,04
Sr. Orlando Bedoya	763,63
Sr. Gonzalo Azanza	344,00
Sr. Juan Carlos Gallo	312,42
Sr. Geovanny López	426,52
Sra. María Cruz Vega	599,67

Pero nosotros no hubiésemos querido mencionar a los compañeros que más deben, esperamos que nos entiendan ya que es nuestra función informar.

Con los compañeros que más deben hemos llegado a un acuerdo los mismos que se han cumplido en su mayoría, esperando que los que aún no se han puesto al día, lo hagan en el menor tiempo posible.

Con respecto a las cuentas por cobrar a las empresas, \$4.062,47, el rubro más alto corresponde a Ediecuatorial con \$1.740,22 por los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2019, por lo cual pedimos de la manera más comedida, al señor Gerente, se gestione el cobro.

EGRESOS

De igual manera presentamos los **gastos**; entre los más representativos están:

• Uniformes campeonato futbol	496,00
• Arbitraje, tarjetas amarillas y refrigerios	875,15
• Refrigerio mañana deportiva 05-febrero-2020	730,00
• Agasajo día del trabajador	994,44
• Colada Morada	135,00
• Regulador de voltaje	77,60
• Agasajo navideño mañana deportiva	1.025,15
• Obsequio navideño Socios y personal	2.663,74
• Otros gastos (ofrendas-operadora-contrato inquilinato)	1.053,04

TOTAL **8.050,12**

En caja-bancos tenemos un valor de \$13.987,85 desglosado de la siguiente manera:

Caja	-0-
Bancos	13.987,85

Los demás resultados del ejercicio contable del año 2019, están reflejados en el balance de pérdidas y ganancias.

Señoras y Señores Accionistas ponemos a su disposición para cualquier compañero que desee constatar dicho informe, lo puede solicitar tanto en lo físico como en los respaldos que están dentro del sistema.

ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

En la parte administrativa y financiera, les informamos que se ha cumplido a tiempo con los pagos de las personas que trabajan en la Compañía, con todos los beneficios que manda la Ley y todas las demás obligaciones han sido canceladas a tiempo.

En cuanto se refiere a la señora Secretaria y a las señoras Operadoras, ponen su mejor esfuerzo para que las actividades diarias se cumplan de la mejor manera. Debemos informar que a partir del mes de marzo del 2019, ya contamos con la facturación electrónica, para beneficio de cada uno de nosotros.

Con respecto a las denuncias y sugerencias que tengan que hacer, solicitamos de la manera más comedida que se sigan por los órganos regulares.

Por lo dicho anteriormente podemos concluir que, la labor que desempeña el señor Gerente Darío Manuel Cárdenas, está en lo correcto, por lo que ha sido merecedor de todo nuestro respaldo.

Una buena administración con un buen control a todos nos genera confianza y también compañeros recordarles que es responsabilidad de cada uno de nosotros para poder elegir las personas idóneas que vayan a desempeñar tan delicados cargos.

Atentamente,

JUAN CARLOS JARAMILLO
COMISARIO

GABRIEL LLUMIQUINGA
COMISARIO

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura por intermedio del señor Gerente a los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019, ya que el señor Contador no pudo asistir por una calamidad doméstica, los mismos que se detallan a continuación:

Balance General **COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.** **Al 31/12/2019**

Codigo	Descripcion	DebePeriodo	HaberPeriodo	Saldos
1.	ACTIVO	412,677.49	346,363.89	66,313.60
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	320,051.26	291,202.15	28,849.11
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	191,928.70	177,940.85	13,987.85

1.1.1.01.001	CAJA GENERAL	66,011.94	66,011.94	0.00
1.1.1.01.002	Cruce Socios CXCP	3,417.17	3,417.17	0.00
1.1.1.02.001	BANCO DEL PACIFICO CTA CTE 5220017	122,499.59	108,511.74	13,987.85
1.1.2.	EXIGIBLE	120,632.62	108,882.91	11,749.71
1.1.2.01.001	Cuentas por Cobrar Accionistas	73,251.16	65,563.92	7,687.24
1.1.2.01.002	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	47,381.46	43,318.99	4,062.47
1.1.4.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	7,489.94	4,378.39	3,111.55
1.1.4.01.003	IMPTOS RETENIDOS EN LA FUENTE	3,111.55	0.00	3,111.55
1.1.4.01.006	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	2,804.19	2,804.19	0.00
1.1.4.03.001	PAGOS ANTICIPADOS	1,574.20	1,574.20	0.00
1.2.	NO CORRIENTE	92,626.23	55,161.74	37,464.49
1.2.1	FIJO TANGIBLE	92,626.23	55,161.74	37,464.49
1.2.1.02.001	LOCAL RIVER MALL	35,640.00	0.00	35,640.00
1.2.1.02.002	ADECUACIONES MEZANINE	2,898.41	0.00	2,898.41
1.2.1.02.003	OFICINA PRINCIPAL	40,735.00	0.00	40,735.00
1.2.1.02.004	(-) DEP ACUM RIVER MALL	0.00	20,514.80	-20,514.80
1.2.1.02.005	(-) DEP ACUM MEZANINE	0.00	1,650.58	-1,650.58
1.2.1.02.006	(-) DEP ACUM OFICINA	0.00	22,030.86	-22,030.86
1.2.1.03.001	SISTEMA REPETIDOR	5,664.96	0.00	5,664.96
1.2.1.03.999	(-) DEP ACUM SISTEMA REPETIDOR	0.00	5,664.96	-5,664.96
1.2.1.04.001	MUEBLES Y ENSERES	1,870.62	0.00	1,870.62
1.2.1.04.999	(-) DEPREC ACUMULADA MUEB Y ENSERES	0.00	993.83	-993.83
1.2.1.05.001	EQUIPO DE OFICINA	630.87	0.00	630.87
1.2.1.05.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ OFICINA	29.22	571.75	-542.53
1.2.1.06.001	EQUIPO COMPUTACION	3,492.85	0.00	3,492.85
1.2.1.06.002	PROGRAMA COMTABLE CIAD	1,664.30	0.00	1,664.30
1.2.1.06.999	(-) DEPREC ACUMULADA EQ COMPUTACION	0.00	3,734.96	-3,734.96
2.	PASIVO	11,017.69	12,315.59	-1,297.90
2.1.	CORRIENTE	11,017.69	12,315.59	-1,297.90
2.1.3.	NOMINAS	9,377.70	10,189.83	-812.13
2.1.3.01.002	13er SUELDO POR PAGAR	143.14	143.14	0.00
2.1.3.01.003	14TO SUELDO POR PAGAR	656.64	656.64	0.00
2.1.3.01.004	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	0.00	70.34	-70.34
2.1.3.01.005	IESS POR PAGAR	7,825.40	8,567.19	-741.79
2.1.3.01.007	15% PARTIC TRABAJO X PAGAR	38.64	38.64	0.00
2.1.3.01.009	VACACIONES POR PAGAR	713.88	713.88	0.00
2.1.4.	IMPUESTOS POR PAGAR	1,333.09	1,518.86	-185.77
2.1.4.01.001	1% RETENCION COMPRA DE BIENES	508.47	578.58	-70.11
2.1.4.01.002	2% RETENCION COMPRA SERVICIOS	52.67	67.85	-15.18
2.1.4.01.003	30 RET IVA COMPRA BIENES	49.28	49.28	0.00
2.1.4.01.004	70 % RET IVA COMPRA DE SERVICIOS	12.02	21.94	-9.92
2.1.4.01.005	100 % RET IVA COMPRAS	318.90	339.36	-20.46
2.1.4.01.008	IVA POR PAGAR	126.00	162.00	-36.00
2.1.4.01.10	8% RET HONORARIOS Y COMISIONES	265.75	299.85	-34.10
2.1.5.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	306.90	606.90	-300.00
2.1.5.01.001	HONORARIOS POR PAGAR	306.90	306.90	0.00
2.1.5.01.002	GARANTIAS POR PAGAR	0.00	300.00	-300.00
3.	PATRIMONIO	4,815.83	69,794.25	-64,978.42
3.1.	CAPITAL SOCIAL	3,966.71	68,945.13	-64,978.42
3.1.1	CAPITAL SUSCRITO	3,966.71	68,945.13	-64,978.42
3.1.1.01.002	Cardenas Cesar	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.003	CARDENAS DARIO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.004	OÑA KARINA	0.00	100.00	-100.00

3.1.1.01.005	LLUMIQUINGA GABRIEL	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.006	GALLO JUAN CARLOS	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.007	OÑA HECTOR	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.008	TACO JAIME	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.009	ÑACATO LUIS	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.010	BEDOYA ORLANDO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.011	OVIEDO CHRISTIAN	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.012	SUNTAXI CARLOS	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.013	OSCULLO MARIO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.014	MAYA MARGARITA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.015	TIPAN MARIO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.016	VEGA MARIA CRUZ	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.017	MORALES SANTIAGO	100.00	100.00	0.00
3.1.1.01.018	POLACIN ANGEL	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.019	CEVALLOS PATRICIO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.020	IZA LUCIA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.021	LOACHAMIN CARLOS	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.022	ESPIN JOSE GABRIEL	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.023	ALVAREZ FRANCISCO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.024	SANCHEZ ERMEL	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.025	CANDO CLAUDIA	100.00	100.00	0.00
3.1.1.01.026	SIMBAÑA MAURICIO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.027	LOPEZ GEOVANNY	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.028	COLUMBA EDWIN	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.029	LLUMIQUINGA JAIME	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.030	CULQUI FERNANDO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.031	JARAMILLO JUAN CARLOS	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.032	SIMBAÑA JAVIER	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.033	SALAZAR ADELA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.034	CANDO MAYRA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.035	SIMBAÑA EDUARDO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.036	SALAZAR RAMIRO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.037	MIÑO EDELINA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.038	QUILLE PAUL	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.039	AZANZA GONZALO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.040	CAIZA JUAN CARLOS	100.00	100.00	0.00
3.1.1.01.041	CAIZA MARCO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.042	TOCTE ALEX	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.043	PORTILLA OLGER	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.044	ENRIQUEZ ESTUARDO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.045	CRUZ VERONICA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.046	SUAREZ JOSEFINA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.047	ESPINOZA JORGE	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.048	DIAZ BILMA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.049	VELOZ WALTER	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.050	CODENA MARCELINO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.051	EGAJE VICTOR	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.052	TOAPANTA CRISTHIAN	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.053	QUIMUÑA ESTRELLA MONICA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.054	CHANO PEDRO	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.055	REYES VICENTE	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.056	SUAREZ JAVIER	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.057	BARRERA RUBEN	0.00	100.00	-100.00

3.1.1.01.058	ANILEMA JOSE	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.059	COLUMBA JAVIER	100.00	100.00	0.00
3.1.1.01.060	LARCO JOSE MATIAS	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.061	ZAMBONINO MARCIA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.062	YANCHAGUANO NELSON	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.063	ANAGUANO JUAN MARIA	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.064	GUALLASAMIN JONATHAN	100.00	100.00	0.00
3.1.1.01.065	CRIOLLO HENRY	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.01.066	MOROCHO LUIS	0.00	100.00	-100.00
3.1.1.02.002	APORTES FUTUROS POR CAP . LOCAL	0.00	31,440.00	-31,440.00
3.1.1.02.004	APORTES FUTUROS POR CAP OFICINA	3,466.71	31,005.13	-27,538.42
3.3	RESULTADOS	849.12	849.12	0.00
3.3.1	UTILIDAD / PERDIDA	849.12	849.12	0.00
3.3.1.01.001	UTILIDAD EJERC AÑOS ANTERIORES	849.12	849.12	0.00

Total	66,313.60
Activo	
Total pasivo + Capital	66,276.32
Utilidad del ejercicio	37.28

Balance de Resultados
COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Al 31/12/2019

Codigo	Descripcion	DebePeriodo	HaberPeriodo	Saldos
4.	INGRESOS	0.00	112,547.70	-112,547.70
4.1.	OPERACIONALES	0.00	103,490.26	-103,490.26
4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0.00	103,490.26	-103,490.26
4.1.1.01.001	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0.00	61,920.00	-61,920.00
4.1.1.01.002	INGRESO SERVICIO TRASNPORTE	0.00	41,570.26	-41,570.26
4.2.	NO OPERACIONALES	0.00	9,057.44	-9,057.44
4.2.1.	OTRAS RENTAS	0.00	9,057.44	-9,057.44
4.2.1.02.001	MULTAS	0.00	1,745.80	-1,745.80
4.2.1.02.002	ARRIENDOS LOCALES	0.00	1,800.00	-1,800.00
4.2.1.02.003	OTROS INGRESOS NO OPERACIO	0.00	5,511.64	-5,511.64
5.	EGRESOS	0.00	0.00	0.00
6.	GASTOS	114,024.08	1,513.66	112,510.42
6.1.	OPERACIONALES	114,024.08	1,513.66	112,510.42
6.1.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	113,702.97	1,513.66	112,189.31
6.1.1.01.001	SUELDO UNIFICADO	29,665.48	0.00	29,665.48
6.1.1.01.002	HORAS EXTRAS	1,832.07	0.00	1,832.07
6.1.1.01.003	APORTE PATRONAL	3,827.24	0.00	3,827.24
6.1.1.01.004	FONDOS DE RESERVA	2,113.58	0.00	2,113.58
6.1.1.01.005	13er SUELDO	2,160.50	143.14	2,017.36
6.1.1.01.006	14to SUELDO	1,740.17	656.64	1,083.53
6.1.1.01.007	VACACIONES	1,021.85	713.88	307.97
6.1.1.01.008	BONIFICACIONES Y DESAHUCIOS	805.09	0.00	805.09
6.1.1.02.001	REFRIGERIOS Y AGASAJOS	6,775.70	0.00	6,775.70

6.1.1.02.002	IMPUESTO RODAMIENTO	1,081.80	0.00	1,081.80
6.1.1.02.003	ARRIENDO FRECUENCIA RADIOS	1,755.44	0.00	1,755.44
6.1.1.02.004	G DEPREC MUEBLES Y ENSERES	187.06	0.00	187.06
6.1.1.02.005	G. DEPREC LOCAL RIVER MALL	1,009.80	0.00	1,009.80
6.1.1.02.006	G. DEPREC MEZANINE	82.12	0.00	82.12
6.1.1.02.007	G.DEPREC OFICINA PRINCIPAL	1,154.16	0.00	1,154.16
6.1.1.02.009	G. DEPREC EQUIPOS DE COMPUTACION	653.88	0.00	653.88
6.1.1.02.010	GASTOS MOVILIZACION D.	3,620.60	0.00	3,620.60
6.1.1.02.011	SERVICIOS BASICOS AGUA LUZ TELF	1,734.70	0.00	1,734.70
6.1.1.02.013	SUMINISTROS DE OFICINA	556.64	0.00	556.64
6.1.1.02.014	GASTOS TRAMITES LEGALES	311.66	0.00	311.66
6.1.1.02.015	PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES	197.92	0.00	197.92
6.1.1.02.016	MANTENIMIENTO Y ASEO OFIC	495.78	0.00	495.78
6.1.1.02.017	HONORARIOS PROFESIONALES	2,146.00	0.00	2,146.00
6.1.1.02.018	GASTO CONDOMINIO	1,051.05	0.00	1,051.05
6.1.1.02.020	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	96.47	0.00	96.47
6.1.1.02.022	OTROS GASTOS OPERACIONALES	1,763.81	0.00	1,763.81
6.1.1.02.023	GASTO IVA 12%	1,149.21	0.00	1,149.21
6.1.1.02.024	GASTO PATENTES Y 1.5 MUNICIPAL	1,493.42	0.00	1,493.42
6.1.1.02.025	G.DEP EQUIPOS DE OFICINA	63.09	0.00	63.09
6.1.1.02.027	SERVICIO TRASNSPORTE (BAUCHER)	42,945.49	0.00	42,945.49
6.1.1.03.001	COSTO CHEQUERA	160.72	0.00	160.72
6.1.1.03.005	SERVICIOS BANCARIOS	50.47	0.00	50.47
6.1.2.	GASTOS NO DEDUCIBLES	321.11	0.00	321.11
6.1.2.01.003	CONTRIBUCIONES	321.11	0.00	321.11
Total Ingreso				112,436.06
Total Egreso				112,398.78
Total Utilidad				37.28

Una vez conocido el Balance General y el Balance de Resultados presentado por Gerencia, los Señores Accionistas presentes, por unanimidad, proceden aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019

La doctora Luz Karina Oña Topón recomienda que se realice un nuevo avalúo del local PA-23 del Centro Comercial River Mall, y de la oficina, que son propiedad de la Compañía, y que se gestione en el S.R.I. la devolución de los impuestos retenidos en la fuente, que constan en el balance.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020

Se da lectura por intermedio de secretaría al Presupuesto Económico para el año 2020, el mismo que se detalla a continuación:

<u>COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.</u>		
PRESUPUESTO AÑO 2020		
	INGRESO MENSUAL	PRESUPUESTO 2020
INGRESOS	5,310.00	65,320.00
Cuotas Administrativas 86 dolares mensuales, por 60 Socios	5,160.00	61,920.00
Arriendo Local River Mall	150.00	1,800.00
Entradas y salidas		1,600.00
EGRESOS	5,359.99	65,320.00
GASTOS	5,359.99	65,320.00
SUELDOS BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS		
<u>SUELDOS-B/SOCIALES</u>	3,880.91	47,570.91
Sueldo Basico Unificado (6 personas)	2,568.06	31,816.72
Horas extras(feriados) más 25% veladas	193.33	2,319.96
Aporte Patronal IESS	335.51	4,026.11
Bono Gerente (décimo cuarto sueldo)	33.33	400.00
Decimo Cuarto Sueldo	166.67	2,000.00
Bono Gerente (décimo tercer sueldo)	34.84	418.06
Decimo Tercer Sueldo	195.28	2,343.33
Vacaciones	113.87	1,366.45
Fondos de Reserva de enero a diciembre 2020	240.02	2,880.29

MOVILIZACIONES-HONORARIOS	370.50	4,446.00
Movilización Presidente-Secretaria-Accionistas	100.00	1,200.00
Movilización Comisarios	100.00	1,200.00
Honorarios Profesionales Contador	170.50	2,046.00
SUMINISTROS-MATERIALES	65.00	780.00
Elaboración de facturas, retenciones, comprobantes de egreso		-
Suministros de Oficina, elaboración vouchers	45.00	540.00
Suministros de Limpieza	20.00	240.00
SERVICIOS BASICOS	256.60	3,079.20
Otros gastos operacionales (Botellones de Agua Oficina)	11.60	139.20
Energía Eléctrica y Telecomunicaciones	110.00	1,320.00
Gasto Condominio Edificio Milenio	90.00	1,080.00
Gasto plan celulares	35.00	420.00
Otros gastos operacionales (tarjetas celulares Gerencia)	10.00	120.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION	786.98	9,443.89
Publicidad y Comunicaciones	5.00	60.00
Publicaciones en la prensa UNA	9.00	108.00
Impuesto predial	8.00	96.00
Contribución Superintendencia de Compañías	6.00	72.00
Impuestos IVA	100.00	1,200.00
Gasto Patentes y I.S Municipal	130.00	1,560.00
Refrigerios y movilización Directorio	120.00	1,440.00
Agasajo Navideño		-
Impuesto Rodamiento	90.00	1,080.00
Arriendo frecuencia radios (carvotel-arcotel)	145.00	1,740.06
Repetidor	119.00	1,428.06

Anticipo Impuesto a la Renta		-
Otros gastos operacionales (Uniformes deportivos)		-
Otros gastos operacionales (imprevistos)		-
Costo chequera	8.00	96.00
Mantenimiento cuenta		-
Pago bomberos y licencia unica de funcionamiento	21.98	263.77
Renovación Frecuencia Senatel		-
Renovacion Permiso de Operación		-
Elaboracion Reglamento minimo de riesgos		-
Mantenimiento Programa Contable Latinium	25.00	300.00
Equipo de computación CPU		-

Una vez conocido el Presupuesto presentado por Gerencia, los Señores Accionistas presentes, por unanimidad, proceden aprobar el Presupuesto para el año 2020, por lo que la cuota administrativa para el año 2020 es de \$86,00 mensuales.

6.- ELECCION DE LA DIRECTIVA:

El señor Presidente solicita que algún accionista mocione a la persona que pueda ser elegido como Director de Junta ya que la Directiva ha terminado sus funciones, y pase a nombrarse a los nuevos directivos, del cual el Sr. Juan Carlos Jaramillo Moreno mociona como candidata a la Sra. Nancy Gabriela Cabrera Suárez, la misma que todos los miembros de la Junta General Ordinaria presentes la eligen por unanimidad.

El señor Presidente invita a pasar al frente a la Sra. Nancy Gabriela Cabrera Suárez, accionista que fue nombrada Directora de Junta, quien toma la palabra y pide al Sr. Secretario de lectura al sexto punto, y da inicio a la elección de dignidades conforme el punto del orden del día.

Se procede a la elección de la nueva directiva, de acuerdo a las siguientes dignidades:

a.- PRESIDENTE:

La Directora de Junta pide se mocione a los candidatos a Presidente, toma la palabra el señor Orlando Benjamín Bedoya Guerra quien mociona al Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo para que sea reelegido el mismo que tiene el apoyo, se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otro candidato se determina por unanimidad elegir al señor Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo como Presidente de la Compañía, por el período de dos años.

b.- GERENTE GENERAL:

De la misma manera se pide se lance a moción nombres para elegir al señor Gerente General del cual el señor Patricio Reinaldo Cevallos Carrera mociona al Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo, para que sea reelegido el mismo que tiene el apoyo, se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otro candidato se determina por unanimidad elegir al señor Darío Manuel Cárdenas Oscullo como Gerente General de la Compañía, por el período de dos años

c.- SECRETARIO:

La Directora de Junta pide se mocione candidatos a Secretario, el señor Vicente Bladimiro Reyes Silva mociona al señor Estuardo Salomón Enríquez Aldaz, quien tiene apoyo, se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otro candidato se determina por unanimidad elegir al Sr. Estuardo Salomón Enríquez Aldaz como Secretario de la Compañía, por el período de dos años

d.- TRES VOCALES PRINCIPALES Y DOS SUPLENTE DEL DIRECTORIO:

El señor Edgar Mauricio Simbaña Ayo mociona al señor José Francisco Alvarez Castillo, para vocal principal, el mismo que tiene apoyo, el señor Pedro Manuel Chano Sntaxi mociona al señor Vicente Bladimiro Reyes Silva, para vocal principal, el mismo que tiene apoyo, el señor Héctor Anibal Oña Quishpe mociona al señor Cristhian Rolando Toapanta Llumiquinga, para vocal principal, el mismo que tiene apoyo, el señor Segundo Eduardo Simbaña Ayo mociona al señor Juan Carlos Jaramillo Moreno para vocal principal quien también tiene apoyo, el señor Carlos Edison Loachamín Topón mociona al señor Olger Gonzalo Portilla Imbaquingo para vocal principal quien también tiene apoyo, por lo que se procede a la votación y se obtienen los siguientes resultados:

SR. JOSE FRANCISCO ALVAREZ CASTILLO	22 VOTOS
SR. JUAN CARLOS JARAMILLO MORENO	15 VOTOS
SR. VICENTE BLADIMIRO REYES SILVA	7 VOTOS
SR. OLGER GONZALO PORTILLA IMBAQUINGO	6 VOTOS
SR. CRISTHIAN ROLANDO TOAPANTA LLUMIQUINGA	5 VOTOS

Por lo que quedan elegidos como vocales principales los señores José Francisco Alvarez Castillo, Juan Carlos Jaramillo Moreno y Vicente Bladimiro Reyes Silva; y como vocales suplentes los señores Olger Gonzalo Portilla Imbaquingo y Cristhian Rolando Topanta Llumiquinga

En consecuencia queda elegida la nueva Directiva de la Compañía de Taxis River Mall S.A. del período 2.020-2.022, detallada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	DR. CÉSAR HUMBERTO CÁRDENAS OSCULLO
GERENTE GENERAL	SR. DARÍO MANUEL CÁRDENAS OSCULLO
SECRETARIO	SR. ESTUARDO SALOMON ENRIQUEZ ALDAZ
VOCALES PRINCIPALES	SR. JOSE FRANCISCO ALVAREZ CASTILLO
	SR. JUAN CARLOS JARAMILLO MORENO
	SR. VICENTE BLADIMIRO REYES SILVA
VOCALES SUPLENTE	SR. OLGER GONZALO PORTILLA IMBAQUINGO
	SR. CRISTHIAN ROLANDO TOAPANTA LLUMIQUINGA

7.- ELECCION DE DOS COMISARIOS

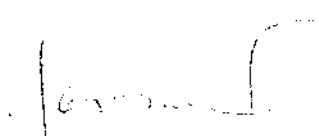
La Directora de Junta pide se mocione a los candidatos a Comisarios, toma la palabra el señor José Francisco Alvarez Castillo quien mociona al señor Segundo Gabriel Llumiquinga Flores para Comisario, el mismo que tiene apoyo, el señor y Javier Alejandro Suárez Narvaez para Comisarios, el mismo que tiene apoyo, se solicita la moción de otros candidatos, pero no se presentan, al no existir otros candidatos se determina por unanimidad elegir a los señores Segundo Gabriel Llumiquinga Flores y Javier Alejandro Suárez Narváz como Comisarios de la Compañía, por el período de un año, los mismos que se comprometen a seguir vigilando la correcta operación de la Compañía.

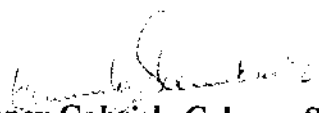
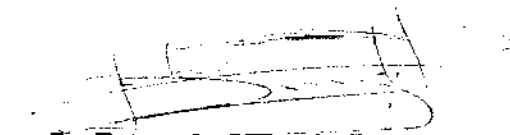
8.- POSESION DE LA DIRECTIVA:

La Directora de Junta toma la palabra y manifiesta su felicitación a todas las personas que fueron elegidas para trabajar y luchar en beneficio de la Compañía, y toma el juramento, y los miembros de la nueva Directiva juran defender, luchar, aportar y colaborar para beneficio de la Compañía, quedando posesionados en el acto.

Sin tener otro punto que tratar la señora Directora de Junta señora Nancy Gabriela Cabrera Suarez da por concluida la sesión a las 21:45 horas solicitando de antemano al señor secretario Ad-hoc proceda a redactar el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 22:00 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para constancia firman.


Dr. César Humberto Cárdenas Oscullo
PRESIDENTE

Sr. Darío Manuel Cárdenas Oscullo
GERENTE GENERAL

Sra. Nancy Gabriela Cabrera Suárez
DIRECTORA DE JUNTA

Sr. Estuardo Salomón Enríquez Aldaz
SECRETARIO AD-HOC